



H. AYUNTAMIENTO IXTLÁN, MICHOACÁN 2015-2018



TITULO															
Declaraciones de Situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as)															
Tabla Campos															
Ejercicio	Tipo de integrante del sujeto obligado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Modalidad de la Declaración Patrimonial	Hipervínculo Declaración de Situación Patrimonial	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
2016	Funcionario	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	05/01/2017	Sindicatura	2016	04/01/2017	se hace de su conocimiento que la Declaración anual de modificación de situación patrimonial conforme a lo Dispuesto por los artículos 1,2,3,4 fracción iv, 8 fracción xxiv y xxv, 12 fracción i, 47, 48 fracción iv, vi, 49 fracción iii, 50, 51, 52, 53 y 54 de la ley de responsabilidades y registro patrimonial de los servidores públicos del estado de Michoacán se presentan en el mes de mayo y durante el primer trimestre no hubo nuevas declaraciones patrimoniales.